

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Evolución del comportamiento financiero de los hogares españoles
Evolution of financial behavior of Spanish households

Daniela López Luis
Beatriz Santiago Hernández

Tutorizado por: Carlos Javier Rodríguez Fuentes

Grado en ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2022 / 2023
Convocatoria de Mayo

San Cristóbal de La Laguna a 25 de mayo de 2023

RESUMEN

A partir de las Encuestas Financieras de las Familias (EFF), elaboradas por el Banco de España y por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se analiza el endeudamiento y la renta de los hogares españoles para el periodo comprendido entre los años 2010 y 2020 atendiendo a los distintos percentiles de renta de la muestra de hogares, así como a la edad y la situación laboral del cabeza de familia.

Examinaremos las diferencias que se presentan en la renta y la deuda atendiendo a las diferentes características que presentan los hogares.

Además, se estudia la influencia de las ganancias medias anuales por trabajador y la tasa de desempleo en la evolución del ahorro.

PALABRAS CLAVE: Encuesta, hogares, renta, riqueza, deuda.

ABSTRACT

From the Financial Surveys of Families prepared by the Bank of Spain and the National Institute of Statistics, the debt and income of Spanish households for the period between 2010 and 2020 is analyzed taking into account the different percentiles of income of the sample of households, as well as the age and employment situation of the head of household.

We will examine the differences in income and debt according to the different characteristics of households.

In addition, the influence of average annual earnings per worker and the unemployment rate on the evolution of savings is studied.

KEY WORDS: Survey, households, income, wealth, debt.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE EL COMPORTAMIENTO FINANCIERO DE LOS HOGARES.....	5
3. ANÁLISIS DE ALGUNOS DE LOS DETERMINANTES MACROECONÓMICOS DEL AHORRO FAMILIAR.....	10
4. ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LAS ENCUESTAS FINANCIERAS DE LAS FAMILIAS (EFF)	13
4.1. Análisis de la evolución de la renta	13
4.1.1. Comparación entre el primer y último periodo de la renta mediana según el percentil de renta.....	14
4.1.2. Comparación entre el primer y último periodo de la renta mediana según la edad del cabeza de familia	15
4.1.3. Comparación entre el primer y último periodo de la renta mediana según el régimen de tenencia de vivienda principal.	17
4.1.4. Análisis del primer y último percentil de la renta según la renta mediana total.	17
4.2 Análisis de la evolución de la deuda	19
4.2.1 Comparación entre el primer y último periodo del nivel de deuda según el percentil de renta.....	21
4.2.2. Comparación entre el primer y último periodo del nivel de deuda según la edad del cabeza de familia	22
4.2.3. Comparación entre el primer y último periodo del nivel de deuda según la situación laboral del cabeza de familia	23
5. CONCLUSIONES	24
6. BIBLIOGRAFÍA.....	25
7. ANEXOS.....	26

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Gráfico 1. Ganancia media anual por trabajador.....	12
2. Gráfico 2. Evolución de la tasa de paro en España.....	13
3. Gráfico 3. Renta mediana de los hogares.....	14
4. Gráfico 4. Renta mediana según el percentil de renta para el 2011 y 2020.....	15
5. Gráfico 5. Renta mediana según la edad para 2011 y 2020.....	16
6. Gráfico 6. Porcentaje de hogares según la edad del cabeza de familia para 2011 y 2020.....	16
7. Gráfico 7. Renta mediana de los hogares según el régimen de tenencia de la vivienda principal para el 2011 y 2020.....	17
8. Gráfico 8. Evolución de la deuda total.....	18
9. Gráfico 9. Comparación del nivel de deuda según el percentil de renta.....	21
10. Gráfico 10. Comparación del nivel de deuda según la edad del cabeza de familia.....	22
11. Gráfico 11. Comparación del nivel de deuda según la situación laboral del cabeza de familia.....	23
12. Gráfico 12. Cociente del percentil según la renta mediana.....	24

1. INTRODUCCIÓN

La gestión de las finanzas familiares es de gran importancia para mantener una economía sana. Acciones tales como controlar los gastos del hogar, estar libre de deudas o, al menos, tener la suficiente solvencia para afrontar dichas deudas, poseer un fondo de emergencia con el que adelantarse a imprevistos o tener fuentes seguras de ingresos son algunas de las actividades fundamentales que se deben de llevar a cabo en un hogar para contribuir a la mejora del bienestar general de todos los individuos de la familia.

Gozar de salud financiera permite a los hogares sentirse seguros sobre su futuro financiero, así como adquirir un estilo de vida mucho más próspero y responsable. Además, poseer esta capacidad es de suma importancia para estar preparado ante un shock financiero. Es decir, ante una situación personal negativa como puede ser la pérdida del empleo o ante un fenómeno macroeconómico como es una recesión económica. Lo contrario se conoce como vulnerabilidad financiera y es justamente a lo que la sociedad debe de hacer frente y tratar de reducir.

Una economía cuyos ciudadanos tengan un control adecuado de las finanzas familiares tendrá, a nivel general, una mejor respuesta ante una recesión o crisis económica, porque las decisiones financieras, aunque personales, no solo afecta a los componentes de la unidad doméstica, sino también, al resto de la sociedad. Lograr reducir la carga financiera de los hogares contribuirá a reducir el riesgo de una crisis financiera.

El objetivo general de este trabajo es analizar la evolución de la renta y el nivel de endeudamiento de los hogares españoles entre 2010 y 2020. Además, de forma más específica se estudiará la renta de las familias según el percentil de renta de las mismas, según la edad del cabeza de familia y según el régimen de tenencia de vivienda principal haciendo una comparativa entre el primer y último año de la serie. De igual modo, para el endeudamiento de los hogares se comparará el primer y último periodo de estudio de la deuda atendiendo al percentil de renta, la edad del cabeza de familia y la situación laboral del mismo.

El contenido de este trabajo de investigación se divide en varias partes. En el segundo epígrafe, que es el siguiente a esta introducción del trabajo de investigación, se expondrá la revisión de la literatura sobre el comportamiento financiero de los hogares dónde se realiza un recorrido sobre los estudios previos relacionados con las finanzas familiares. A continuación, el tercer epígrafe corresponderá al análisis de algunos de los determinantes macroeconómicos del ahorro familiar en él se estudia algunos indicadores macroeconómicos que influyen en el endeudamiento y renta de los hogares. Seguidamente, en el epígrafe cuarto, se procede al análisis de los datos de las Encuestas Financieras de las Familias (EFF). En este punto, se analizará la evolución del nivel de endeudamiento y renta de los hogares en el período de tiempo objeto de estudio, además de la comparación de estos, entre el primer y último año, en relación a otros determinantes de los hogares. En el epígrafe siguiente se hará una breve discusión del tema y por último se aportarán las conclusiones del estudio y se insertarán los anexos correspondientes y relativos a la investigación.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE EL COMPORTAMIENTO FINANCIERO DE LOS HOGARES

La gestión de las finanzas familiares juega un papel importante en la capacidad de respuesta de una economía ante una recesión económica pues no solo afectan al grupo de individuos que componen una unidad doméstica, sino también a toda la sociedad. Este ha sido un factor

importante en las crisis económicas mundiales, causa que haya menos ahorro, que una parte de la población está desprotegida. Además, los ahorros y el presupuesto familiar pueden servir como un amortiguador y como una fuente de financiación para la recuperación económica nacional.

Cuando las familias tienen un buen plan financiero, pueden ahorrar dinero durante los buenos tiempos para prepararse para los tiempos difíciles. Esto permite que los consumidores tengan suficientes recursos para comprar bienes y servicios esenciales durante la recesión, contribuyendo a la recuperación.

Los ahorros familiares también permiten que las familias tengan la flexibilidad financiera para invertir en el mercado bursátil, lo que puede ayudar a impulsar la recuperación. Además, una buena gestión de las finanzas familiares también ayuda a reducir la carga financiera de los hogares, lo que reduce el riesgo de una crisis financiera. Por lo tanto, la forma en que las familias administran sus finanzas puede tener un efecto significativo en la capacidad de respuesta de una economía ante una recesión. Por ello, cuando existe escasez de ahorro supone un freno para alcanzar los objetivos que persigue cualquier economía, como pueden ser aquellos referentes al desarrollo y al empleo.

Además, se puede considerar la existencia de un cierto consenso entre economistas que están de acuerdo en que en el corto plazo, el ahorro se transforma en inversión y que, con precios y mercados flexibles, el sistema económico tiende a equilibrarse. Sin embargo, hay también otros autores que dicen que un alto nivel de ahorro, más bien excesivo, lleva a la economía a una situación de bajo consumo, lo que provocaría un efecto negativo sobre la producción de las empresas, ya que no pueden dar salida a sus stocks, por lo que disminuye el crecimiento nacional y se perjudica la prosperidad del país.

Otra cuestión que se debe de tener en cuenta es que la relación entre el ahorro familiar y el nivel de endeudamiento de las familias es inversamente proporcional. Esto significa que cuanto más ahorra una familia, menos endeudada estará. Esto se debe a que el ahorro familiar, es decir, el ahorro de las familias en relación con sus ingresos permite a las familias tener fondos disponibles para cubrir sus gastos cuando sea necesario, en lugar de recurrir a un préstamo para financiar dichos gastos. Por lo tanto, cuanto mayor sea el ahorro de una familia, menor será su nivel de endeudamiento.

Es por ello que el nivel de endeudamiento de las familias es un factor crítico para entender las finanzas familiares. La cantidad de deuda que una familia acumula puede tener un efecto significativo en su situación financiera. Esta, puede afectar la capacidad de una familia para hacer frente a los pagos mensuales, a cómo se distribuyen los ingresos disponibles o a el nivel de ahorro, entre otros. La deuda puede ser una herramienta útil si se utiliza de forma responsable para financiar necesidades a corto y largo plazo.

Sin embargo, si la deuda se acumula a un ritmo demasiado rápido, puede tener un efecto perjudicial en las finanzas familiares.

El nivel de riqueza financiera de una familia es un elemento clave para determinar su capacidad de generar ingresos y su estado financiero general. Una familia con un alto nivel de riqueza financiera tendrá una mayor capacidad de afrontar sus gastos, ahorrar dinero y asegurar un futuro financiero adecuado. Por el contrario, una familia con un bajo nivel de riqueza financiera tendrá menos posibilidades de ahorrar dinero y, por lo tanto, será más vulnerable a cualquier cambio económico.

Al conocer su situación financiera actual, las familias pueden planificar el futuro financiero de la mejor manera posible.

La situación financiera de las familias ha sido, por lo tanto, a lo largo de los años un tema de gran preocupación. Es por ello, que a lo largo de los años han surgido multitud de estudios sobre las variables explicativas de las finanzas personales como lo son el ahorro, el nivel de endeudamiento o la renta. Asimismo, diversos autores han centrado sus estudios en esta cuestión, y lo han hecho utilizando tantos enfoques microeconómicos, donde se ha tratado de identificar factores económicos, sociológicos o demográficos que puedan afectar a las finanzas familiares, como también se ha hecho desde un punto de vista macroeconómico.

Las finanzas familiares desde un enfoque macroeconómico se refieren a un análisis de cómo los factores macroeconómicos afectan a las finanzas domésticas. Esta perspectiva más amplia ayuda a entender cómo los cambios en la economía afectan a los ingresos, los gastos, el ahorro y la inversión de una familia. Esta perspectiva abarca la situación financiera de una familia desde un punto de vista más amplio, y proporciona un marco para considerar cómo los cambios en la economía global, como la inflación, los tipos de interés y la tasa de desempleo, pueden afectar directa o indirectamente sus finanzas personales.

Ana Esther Castro utiliza un enfoque macroeconómico en su libro “El comportamiento financiero de las familias”. En su trabajo, Castro emplea un enfoque macroeconómico para analizar los patrones financieros a nivel agregado, incluyendo factores como el ahorro, el gasto, la inversión y el endeudamiento, y ofrece una amplia revisión de la literatura que se ha ocupado de este tema. Seguidamente, resumimos algunas de las ideas más importantes destacadas por algunos de esos autores, como son: Pollin, Chirstelow, Kaufman, L. Arrondel y D. Kessler, Babeau y Castans, K. Kowalewski, E.P. Davis, Stanley y Girth, A. Brimmer, Volman, M. Menahem, Babeau y Castans, J.C. Nasse, y los autores Parker y Hutton.

Uno de los autores estudiados por Ana Esther Castro es Pollin, que estudia el comportamiento financiero de las familias empleando distintas técnicas econométricas en sus estudios. Para ello hace un doble enfoque mediante la utilización de datos desagregados y datos agregados. Además, Pollin considera que el aumento de los niveles de deuda hay que buscarlo tanto del lado de la oferta como del de la demanda.

Christelow también utiliza el análisis econométrico para determinar el endeudamiento de las familias, aporta otra perspectiva que explicaría el aumento de los niveles de endeudamiento y este sería a parte del factor económico, el político.

Hace referencia al autor Kaufman quien hace hincapié en los factores de oferta como explicación del alza del endeudamiento y S. Park aporta al análisis una nueva variable, la distribución de la renta. Todos ellos han centrado el estudio empírico sin un análisis formal.

Otro estudio destacado por Castro es el del “Comité Consultatif del Conseil National du Crédit” de finales de los años ochenta, realizado por diversos grupos de trabajo. En él se analiza, a través de una metodología específica, el endeudamiento de las familias, así como factores que explican las dificultades financieras de las familias endeudadas y la actitud de los bancos ante este tipo de situaciones.

Son citados del mismo modo, L. Arrondel y D. Kessler, en *Comité Consultatif du Conseil National du Crédit*, estudiaron a través de un análisis completo los determinantes y la importancia relativa

de cada variable en el endeudamiento de las familias, empleando como fuente de datos principal “la encuesta de activos financieros” realizada por INSEE en 1986. Babeau y Castans, en *Comité Consultatif du Conseil National du Crédit*, mediante una encuesta limitada a 625 familias con dificultades financieras. Diferenciaron tanto los factores que inciden en la situación de impago como los factores que determinan la probabilidad de que se produzca una situación de impago.

El autor K. Kowalewski, igualmente mencionado en “El comportamiento financiero de las familias” desarrolla un modelo de maximización intertemporal de utilidad, utilizando datos trimestrales desde 1961 a 1979, que pondera las preferencias del consumidor en cuanto a su consumo presente y futuro, teniendo en cuenta la restricción presupuestaria que afecta a este tipo de unidades microeconómicas. Propone un modelo empírico que trata de determinar la importancia relativa de los determinantes macroeconómicos de la insolvencia de las familias. Por otro lado, pretende constatar la contribución de la Ley de Quiebra de 1978 al número de solicitudes de quiebra por parte de las familias norteamericanas, desde su entrada en vigor.

La autora cita el trabajo realizado por E.P. Davis estudia la insolvencia de las familias de varios países, realizando una comparación internacional. En su análisis plantea una función objetivo para las familias en términos de maximización de consumo separado, minimizando la probabilidad de quiebra. Davis emplea dos tipos de test; en uno analiza cada país por separado, a través de un modelo de ajuste parcial, mientras que en el otro, trabaja con datos de todos los países conjuntamente. La metodología que lleva a cabo es una estimación mínima cuadrática. El resultado del análisis concluye que un alto nivel de deuda en comparación con el nivel de renta, en el contexto de mercados financieros libres, puede ocasionar problemas financieros que pueden agravarse si existen a su vez, altos tipos de interés nominales, elevada inflación, descenso de la riqueza bruta real y alto nivel de desempleo.

La aportación norteamericana ha contribuido significativamente al desarrollo de los estudios en finanzas familiares. Los investigadores estadounidenses han contribuido a la comprensión de los factores que influyen en el comportamiento financiero de las familias. Estos factores incluyen el conocimiento financiero, la educación financiera, la situación financiera, el entorno socioeconómico, los recursos y el acceso a servicios financieros. Todo ello, ha ayudado a mejorar la educación financiera, la planificación y los servicios financieros para las familias en Estados Unidos.

En los años sesenta aparecen los primeros estudios de insolvencia financiera de las familias referidos a la economía norteamericana. Durante esa década se hicieron varias investigaciones sobre insolvencias individuales en diversos programas de investigación dirigidos dentro de la Universidad de Utha y la *Graduate School of Business and Administration, Bureau of Business and Economic Research* donde se puso de manifiesto la existencia de factores económicos y no económicos que influyen en la capacidad de devolución de compromisos derivados de la deuda R. Dolphin Jr, Grant L. Misbach. Los ingresos familiares, la categoría socio profesional, la edad o el número de hijos a cargo eran algunos de las variables que influyen en el estudio. En 1971 un nuevo estudio realizado por Stanley y Girth reveló que la mala gestión y estructuración de la deuda contraída era la variable principal que explicaba la insolvencia. Otros aspectos explicativos eran el paro y las enfermedades.

En la década de los ochenta un trabajo de A. Brimmer, destacado por la autora Ana Esther Castro, corrobora que el factor de la renta como determinante de la insolvencia financiera de las familias. En este estudio se añaden otros factores como el exceso de deuda, el desempleo, cuestiones relacionadas con la salud, separación o divorcio junto con otras variables ya contempladas.

A finales de esta misma década se llevó a cabo un análisis de la situación financiera de las familias en Francia con la intención de averiguar el comportamiento financiero de las mismas en relación al endeudamiento y sobreendeudamiento.

Volman realiza un análisis a partir de una encuesta de una muestra de treinta personas con dificultades para cumplir sus compromisos de deuda. En él encuentra como origen de este problema la falta de comprensión de los contratos de préstamos y la falta de previsión ante un hecho o suceso inesperado.

Por otra parte, M. Menahem realiza un estudio econométrico basado en la regresión logística sobre variables dependientes cualitativas. Las conclusiones extraídas de su estudio para la explicación de la insolvencia familiar fueron la incidencia de factores como el nivel de ingresos, patrimonio, estado civil, edad, sexo, categoría socio profesional del cabeza de familia, número de hijos menores de dieciséis años, trayectoria profesional, problemas de salud, problemas graves durante la infancia, origen social, lugar de nacimiento, número de hermanos y nivel de estudio.

Los autores Babeau y Castans a diferencia de los dos anteriores, extrajeron los datos necesarios para su estudio directamente de las entidades de crédito. De esta investigación se sacaron dos conclusiones. Por un lado, se determinó que el tipo de préstamo contratado con la entidad financiera, el montante del mismo y la pérdida del empleo por parte del prestatario son algunos de los factores que determinan la gravedad de la situación de impago. Por otro lado, las variables que influyen en la probabilidad de impago son múltiples. Estas son tales como el montante de crédito, la tasa de esfuerzo, la situación matrimonial, la edad y la antigüedad del empleo para los préstamos de consumo.

Para los préstamos hipotecarios es relevante la progresividad de las cuotas de amortización, mientras que para ambos tipos de préstamos el ingreso familiar mensual, el número de personas a cargo y la categoría socio profesional del prestatario son elementos significativos para determinar dicha probabilidad.

J.C. Nasse en su informe muestra factores ajenos y no ajenos al crédito que inciden en la capacidad de devolución de la deuda. Variables como la deflación, el paro, separación o divorcio y problemas de salud serían aquellas ajenas al crédito. Otras variables como la falta de objetividad a la hora de valorar la capacidad de reembolso y la excesiva utilización de tarjetas de crédito son factores relacionados directamente al crédito.

Los estudios sobre la insolvencia financiera de las familias en Gran Bretaña llegaron a ser significativos a partir de los años ochenta. Un informe de esa década reveló las características familiares de las familias que poseían dificultades para afrontar sus deudas. A partir de los datos aportados por los prestamistas se posibilitó crear un perfil básico de las personas con problemas financieros: personas jóvenes, con hijos y desempleadas.

Building Societies Association estableció que los problemas matrimoniales, una mala gestión de las finanzas, el paro, la fluctuación en el precio de la vivienda, los tipos de interés y la concesión de préstamos a familias de renta baja podría explicar el aumento de la insolvencia financiera en el país.

Los últimos autores que Castro cita en su análisis son Parker y Hutton quienes realizan una investigación diferente a las de ese momento, centrándose en el análisis de las familias de baja renta utilizando los datos aportados por los *Family Resources Surveys*. Su trabajo concluye que

el determinante de la insolvencia financiera entre las familias de baja renta es el factor de desempleo.

A nivel de España, han sido muchos los autores que han estudiado este tema, complementando los estudios previos y aportando más información sobre el comportamiento de las finanzas familiares.

Por último, Nieto. E., (2012), analiza los elementos componentes del ahorro y su evolución en los últimos años en su artículo “La composición del ahorro de las familias” centrándose en el impacto de la crisis financiera sobre la estructura de la cartera de activos financieros de los hogares españoles y sobre su situación deudora.

3. ANÁLISIS DE ALGUNOS DE LOS DETERMINANTES MACROECONÓMICOS DEL AHORRO FAMILIAR

Según la teoría económica, el ahorro juega un papel importante en el crecimiento económico porque fomenta la inversión, lo que conduce a la acumulación de capital y al correspondiente aumento de la productividad del factor trabajo. Lo cierto es que las economías domésticas o los hogares suelen ser los que más contribuyen al ahorro nacional total, a pesar de que el volumen total de ahorro en una economía es el resultado de agregar los ahorros generados por cada uno de sus respectivos sectores institucionales. Sin embargo, el nivel de ahorro en las economías nacionales fluctúa debido a una variedad de fuerzas a veces opuestas. Por ello, y como paso previo al análisis del comportamiento económico de las familias españolas que se llevará a cabo en apartados posteriores de este trabajo, en este apartado se ofrece una breve descripción de los factores que influyen en el ahorro de los hogares, a la vez que se ilustra tanto su evolución como algunas de sus variables determinantes.

En conjunto, podemos identificar hasta seis variables que afectan el nivel de ahorro de los hogares y su composición. Estos seis factores se relacionan con el ingreso disponible (y la distribución personal), la cantidad de riqueza (financiera y no financiera) y su composición. Tipos de interés y tipos de rendimiento relativos a los distintos tipos de activos financieros que constituyen activos financieros: Impuesto sobre la renta de las personas físicas y operaciones financieras; la existencia de restricciones financieras; Otras variables sociodemográficas relacionadas con la estructura de edad de la población y la propensión a ahorrar/gastar.

El nivel de ingresos personales y familiares tiene el mayor y más directo impacto sobre el ahorro. La idea de renta que podemos tener en cuenta en este contexto puede, sin embargo, ir desde la simple consideración de la renta corriente disponible, que está correlacionada con el nivel de empleo y/o la percepción de las transferencias corrientes, hasta la más compleja y elusiva idea de renta permanente que incluye proyecciones de ganancias futuras.

En relación a la renta, se pueden distinguir numerosas teorías explicativas sobre las decisiones de ahorrar de los hogares, algunas de ellas son: la hipótesis de la renta permanente y del ciclo vital; la hipótesis de la renta relativa. La hipótesis de la renta permanente y del ciclo vital destaca la proporcionalidad existente entre el consumo y las rentas permanentes, es decir, aquellas rentas que se prevé obtener a lo largo de su vida, de modo que los individuos consumen en función de sus expectativas y no de sus ingresos corrientes. En cuanto a la hipótesis de la renta relativa,

desarrollada por el autor James Duesenberry, establece que la actitud en el consumo de un individuo va a estar dictada por su renta en relación con los demás que por su nivel de vida.

El nivel de ahorro también está influenciado por la riqueza a la que tiene acceso la familia, la cual incluye activos tanto reales como financieros. Otro elemento que incide en la decisión de ahorrar es la rentabilidad, que se define como el rendimiento financiero que un agente podría obtener al destinar una parte de sus ingresos corrientes a la compra de un activo financiero que le reporta alguna rentabilidad.

Se pueden diferenciar diferentes modalidades de ahorro: ahorro en efectivo, ahorro en productos financieros, ahorro en activos tangibles, entre otros. (Ureña, 2006).

Por su parte, las restricciones de liquidez, entendiéndose por ello la situación en la que las economías domésticas no tenían acceso al crédito bancario.

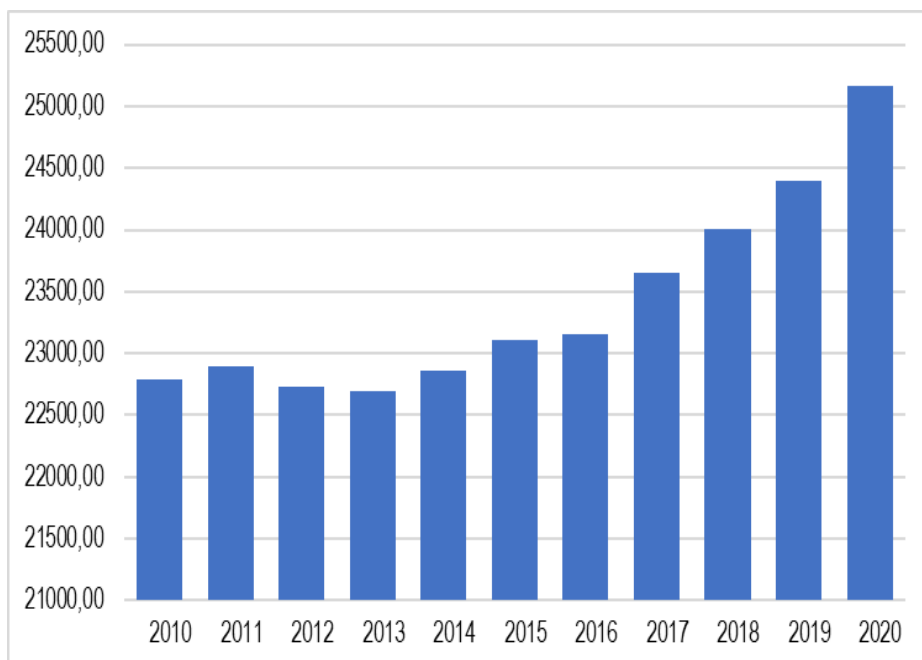
Otro factor que podría tenerse en cuenta a la hora de calcular el ahorro es la fiscalidad, aunque no está del todo claro qué significa esta influencia. De ello se deduce que una disminución de los impuestos directos que gravan la renta personal aumenta la renta disponible y, dependiendo del impacto tanto en el nivel de renta como en la propensión marginal a consumir, podría aumentar tanto el consumo como el ahorro. Sin embargo, algunas teorías sostienen que los recortes de impuestos también pueden tener el impacto opuesto en el consumo. Este es el caso cuando el sujeto cree que la presión tributaria no podrá reducirse de manera sostenible desde la perspectiva del equilibrio de las cuentas públicas. Se toma la decisión de no aumentar el consumo actual porque se anticipan futuras subidas de impuestos para equilibrar el presupuesto. La progresividad fiscal también afecta el ahorro porque las altas tasas impositivas marginales limitan la capacidad de ahorro de las familias con mayores niveles de ingresos.

Por último, analizaremos la evolución de la ganancia media anual por trabajador y la tasa de paro, pues estas variables están potencialmente relacionadas con la evolución de la renta de las familias.

En el gráfico 1 se puede ver la ganancia media anual por trabajador nominal. En el primer periodo comprendido entre 2010 y 2013 se puede observar que la ganancia media se encuentra estancada. A partir de ese año, se inicia un crecimiento hasta el año 2020, donde se encuentra el máximo crecimiento de la serie.

Se entiende que, durante el primer periodo, donde ha estado estancada, las posibilidades de endeudamiento y de ahorro de las familias se han visto influenciadas por el menor dinamismo económico.

Gráfico 1. Ganancia media anual por trabajador

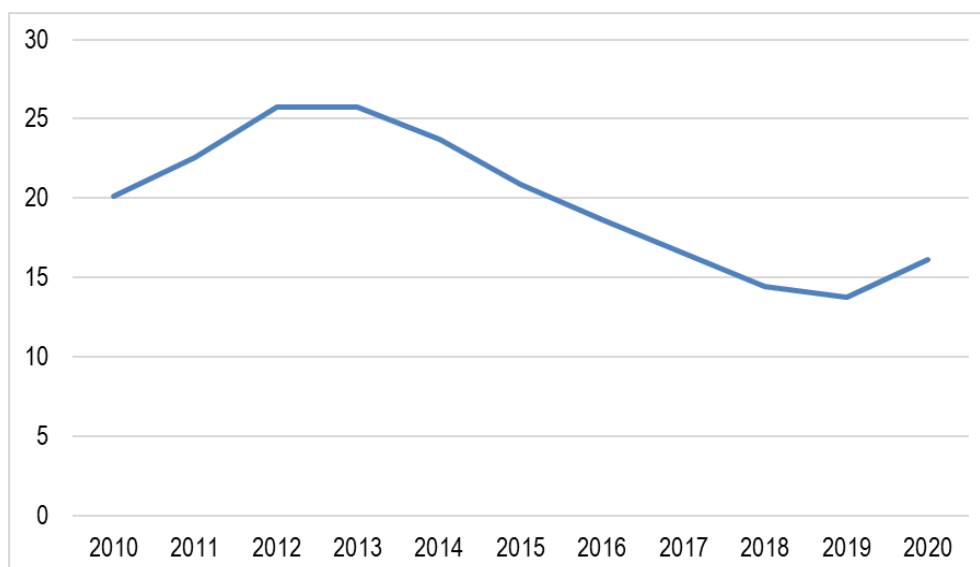


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística (INE)

La evolución de la tasa de paro muestra un crecimiento entre 2010 y 2013. Este empeoramiento coincide con el mismo período donde las ganancias medias anuales por trabajador se encontraban estancadas. Siguiendo la misma línea, sugiere que durante estos años estuvo influyendo negativamente en la renta y ahorro de las familias.

A partir del año 2014 se produce un descenso de los parados a nivel nacional y por lo tanto, esta reducción en la tasa de paro junto con una mayor ganancia media de los trabajadores es probable que se haya estimulado la renta de las familias y potencialmente las posibilidades de ahorro.

Gráfico 2. Evolución de la tasa de paro en España



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de población activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)

4. ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LAS ENCUESTAS FINANCIERAS DE LAS FAMILIAS (EFF)

Las Encuestas Financieras de las Familias (EFF) es una encuesta, como su mismo nombre indica, que ha sido elaborada, de forma periódica, publicada cada tres años naturales, por el Banco de España desde el 2002. En ellas se miden variables tales como la renta (flujos monetarios) y la deuda de los hogares que son las que vamos a analizar en este trabajo.

El enfoque que se utilizará en este estudio será macroeconómico y se analizará los datos desde el 2011 hasta el 2020. Utilizando en nuestro estudio las publicaciones de los años 2011, 2014, 2017 y 2020.

La información que proporciona la EFF es útil para la elaboración de estudios sobre las decisiones de inversión y financiación de las familias españolas y sobre su situación patrimonial, lo que permite conocer mejor nuestra economía y diseñar políticas públicas adecuadas. Las encuestas incluyen una muestra, seleccionada al azar, que incluye distintos extractos económicos para que sea más representativa.

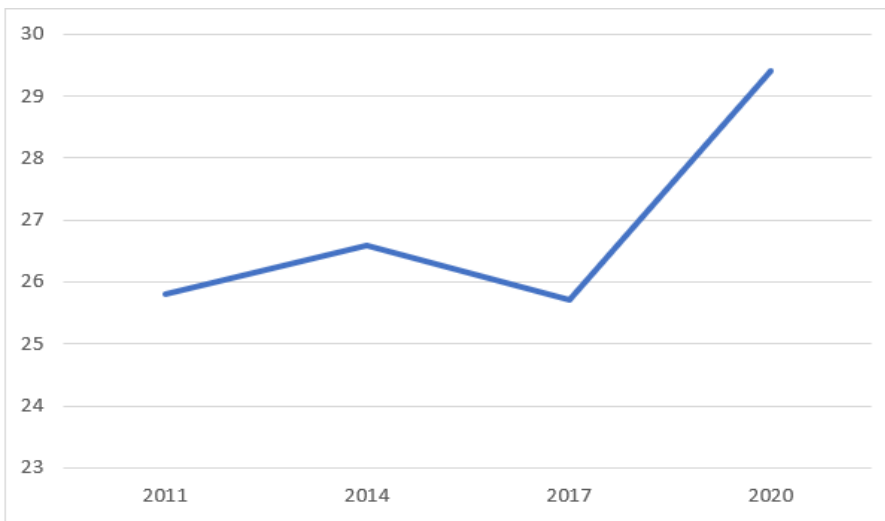
4.1. Análisis de la evolución de la renta

La renta del hogar en las Encuestas Financieras de las Familias elaboradas por el Banco de España se mide como la renta bruta del hogar, que incluye aquellas rentas laborales y las no laborales de todos los miembros de la unidad doméstica, y, además, corresponde al año inmediatamente anterior a la encuesta. Los datos están expresados en porcentaje y en miles de euros del año 2020 para todo el período salvo para el año 2011 que el año base es el del 2017. En este estudio se utilizará la renta mediana que permite calcular de forma aproximada, sin tener en cuenta datos extremos, la renta intermedia para todos los hogares para los diferentes años objeto de análisis.

El gráfico 3, muestra la evolución de la renta mediana para todo el periodo de estudio que comprende desde el año 2011 hasta el año 2020. A grandes rasgos se puede observar que la renta mediana total alcanza su punto más bajo en el año 2017, siendo inferior respecto al 2011, y su punto más alto en 2020.

En el año 2011 la renta mediana total de los hogares no llega a los veintiseis mil euros. Es entre ese año y el 2014 dónde la renta mediana crece llegando a los 26.600€. En el periodo 2014-2017 se produce una caída de la renta mediana total siendo inferior al nivel previo del 2011. A partir del 2017 y hasta el 2020 la renta mediana experimenta una recuperación superando los veintinueve mil euros, convirtiéndose el 2020 en el punto máximo de la serie.

Gráfico 3. Renta mediana de los hogares



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

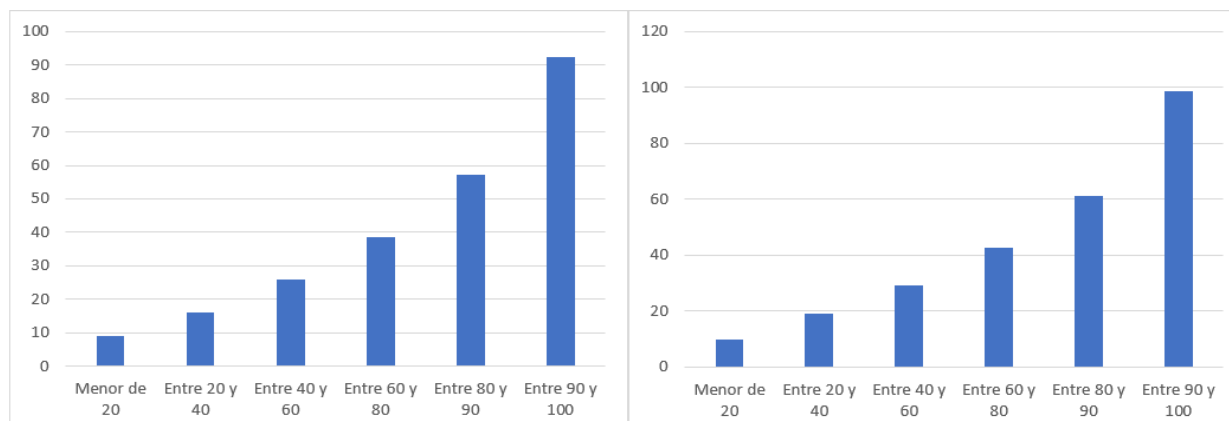
4.1.1. Comparación entre el primer y último periodo de la renta mediana según el percentil de renta

En el gráfico 4, se puede ver la renta mediana para los años 2011 y 2020 teniendo en cuenta los percentiles de renta. Medir la renta por percentiles permite conocer de qué forma se distribuye la renta, en este caso, es el valor mediano de la renta.

A nivel general, se observa para todos los percentiles de renta, que en el año 2020 se obtienen unos niveles superiores de renta mediana en comparación con el año 2011.

Si atendemos al grupo de renta mediana más bajo, el crecimiento experimentado es de 700€, mientras que para el grupo con renta entre 90 y 100, este crecimiento ha sido de 6500€. Esto indica que, aunque todos los grupos hayan aumentado su renta según la renta mediana, quienes lo han hecho en mayor proporción han sido los de mayores ingresos. Y si observamos ambas series, se puede observar que a medida que nos acercamos a los percentiles de renta más alta, mayor es el crecimiento de renta media que experimentan en 2020 en comparación con el año 2011.

Gráfico 4. Renta mediana según el percentil de renta para el 2011 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

4.1.2. Comparación entre el primer y último periodo de la renta mediana según la edad del cabeza de familia

La edad del cabeza de familia es otra de las variables que se toma en cuenta en los datos de la distribución de la renta de las familias. Esta medida es de gran relevancia porque ayuda a identificar qué grupos demográficos específicos se enfrentan a mayores dificultades financieras. Asimismo, los datos nos permitirán comprobar el comportamiento financiero en relación a la renta entre los diferentes grupos de edad partiendo de que cuanto mayor sea la edad del cabeza de familia, más probabilidades tendrá de tener un mayor nivel de renta debido a la acumulación de experiencia laboral y conocimientos técnicos del trabajo que desempeña.

El gráfico 5 muestra la comparativa entre el año 2011 y 2020 de la renta mediana según la edad del cabeza de familia.

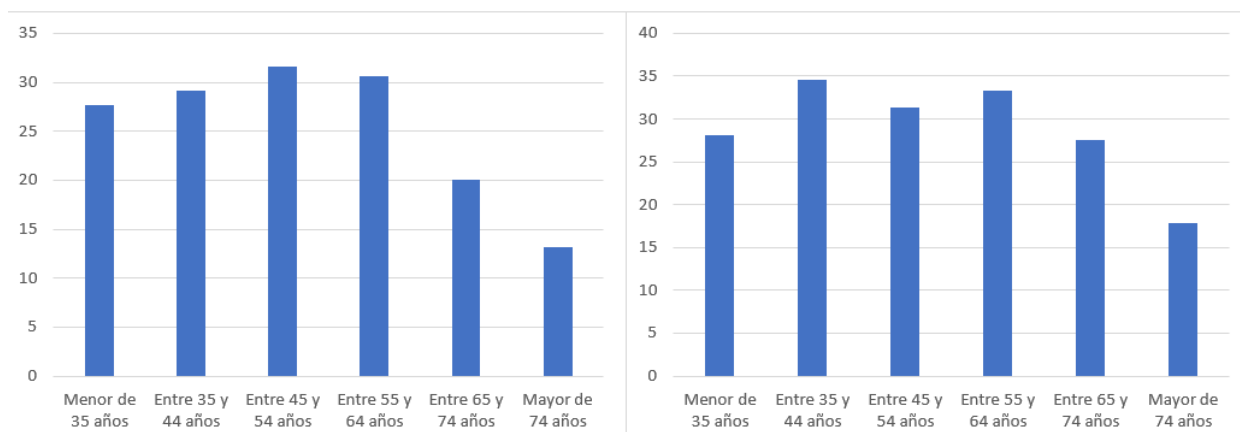
Se observa que para el grupo de población de menores de 35 años en casi una década apenas ha variado su situación. Es decir, los datos para el año 2011 y 2020 para ese grupo de edad concreto se han mantenido bastante homogéneos lo que indica que no ha habido una mejora sustancial para los jóvenes en lo que a la renta se refiere.

Si vemos el siguiente grupo de edad, se observa que mientras que en el año 2011 la mejora con respecto a los menores de 35 años era apenas imperceptible, en el año 2020 se ve un crecimiento mayor de la renta para este grupo y en comparación con el grupo de edad más joven. De hecho, para el año 2020 es este grupo (entre 35 y 44 años) quienes mayor renta mediana obtienen.

Si analizamos la renta media para el grueso de la población (que es aquella con edades comprendidas entre los 45 y 64 años) se puede ver que para aquellas familias con edades comprendidas entre 45 y 54 años se ha mantenido invariable para ambos periodos. Sin embargo, para aquellos de entre 55 y 64 años en el año 2020 su renta ha crecido con respecto al año 2011.

Para los individuos situados en los últimos grupos de edad, se ha producido un crecimiento de su renta mediana bastante significativo en el último periodo de estudio con respecto al primer periodo. Sobre todo, para el grupo de población con mayor edad.

Gráfico 5. Renta mediana según la edad para 2011 y 2020

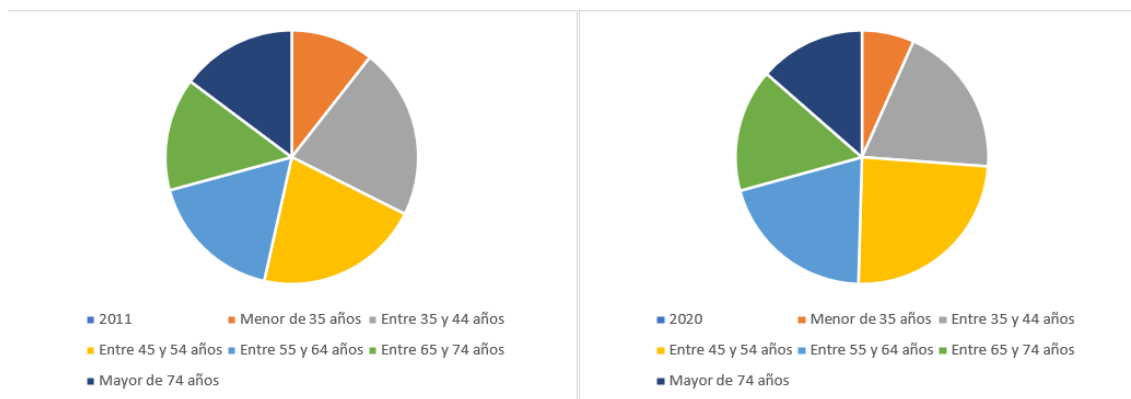


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

Si observamos el gráfico 6, se puede ver el porcentaje de hogares según la edad del cabeza de familia para el primer y último año del periodo de estudio. Esto es interesante para conocer la composición de los hogares españoles, si son hogares “jóvenes” o, por el contrario, son hogares y, por lo tanto, familias más envejecidas.

A simple vista si comparamos ambos años, se puede ver un descenso en la composición de hogares jóvenes pasando de representar en 2011 un 33% del total de hogares para estar en torno al 26% en 2020 para los grupos de edad menores de 44 años. En los grupos de edad más mayores apenas ha habido ningún cambio, siendo en ambos periodos de casi un 30%. Para los grupos de edad intermedios, sí que ha crecido el número de hogares de entre 45 y 64 años en el año 2020 respecto al 2011. En 2020 predominan los hogares dónde las edades de los cabezas de familias se encuentran en la franja de entre 45 y 54 años. Mientras que, en el caso del 2011, el grupo de hogares más numeroso era para las edades de entre 35 y 44 años. Esto muestra, que el grupo de edad de entre 35 y 44 años en 2011 es el mismo que el grupo de edad de entre 45 y 54 años en 2020. Por lo tanto, no ha crecido el número de hogares en las nuevas generaciones para la población más joven como sucedía antes y el grueso de hogares en el 2020 sigue siendo el mismo grueso de hogares que en 2011.

Gráfico 6. Porcentaje de hogares según la edad del cabeza de familia para 2011 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

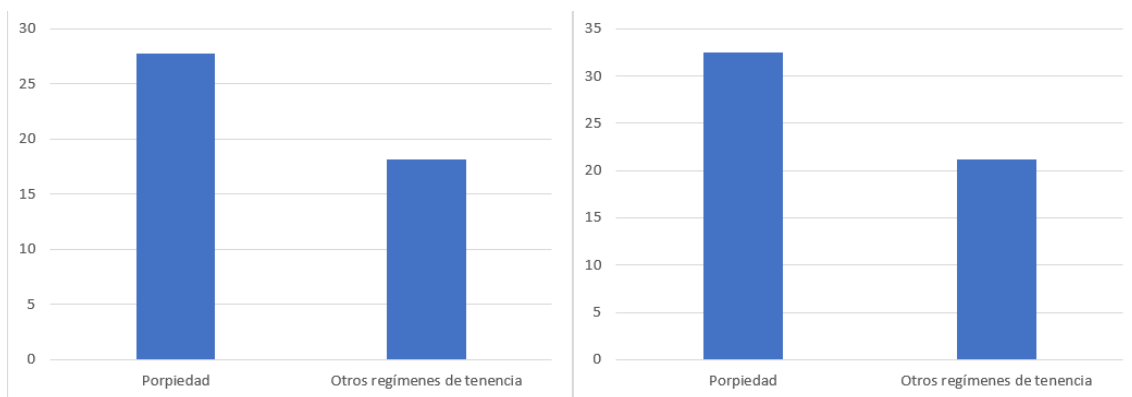
4.1.3. Comparación entre el primer y último periodo de la renta mediana según el régimen de tenencia de vivienda principal.

Otro factor determinante que diferenciamos en el estudio sobre la renta de los hogares es el de la tenencia de la vivienda principal. Esto es, la vivienda habitual en la que residen las familias durante un plazo continuado, de al menos, 3 años, no contando por tanto segundas y ulteriores viviendas en el caso de propietarios de más de una vivienda. Aquí se diferencian dos categorías, la primera es la de la tenencia de viviendas en propiedad, entendiéndose únicamente aquellas para uso residencial y no comercial. Y la tenencia de viviendas en otros regímenes como, por ejemplo, el alquiler.

El gráfico 5 muestra la renta mediana que poseen los hogares españoles teniendo en cuenta el régimen de tenencia de su vivienda de uso habitual. A simple vista se puede observar que, tanto para la vivienda en propiedad como para los otros regímenes de tenencia de la vivienda, la renta mediana ha crecido en el año 2020 respecto al año 2011. Mientras que en el año 2011 los hogares con vivienda en propiedad no llegaban a los treinta mil euros de renta mediana, en el año 2020 está por encima de esa cantidad. Lo mismo ocurre con la otra categoría dónde en 2020 la renta mediana de los hogares en otros regímenes de tenencia supera los veinte mil euros, en 2011 no lo hacía.

Lo que si sigue la misma tenencia es la apuesta por la compra de vivienda de los hogares españoles. En ambos casos es mayor el porcentaje de hogares que deciden optar por el régimen de vivienda en propiedad, que los hogares que prefieren optar por otros regímenes de tenencia de vivienda principal.

Gráfico 7. Renta mediana de los hogares según el régimen de tenencia de la vivienda principal para el 2011 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

4.1.4. Análisis del primer y último percentil de la renta según la renta mediana total.

En el gráfico (...) se observa la evolución del coeficiente del primer percentil y último percentil de renta según la renta mediana total en el periodo de estudio. Para ello, se ha realizado un análisis

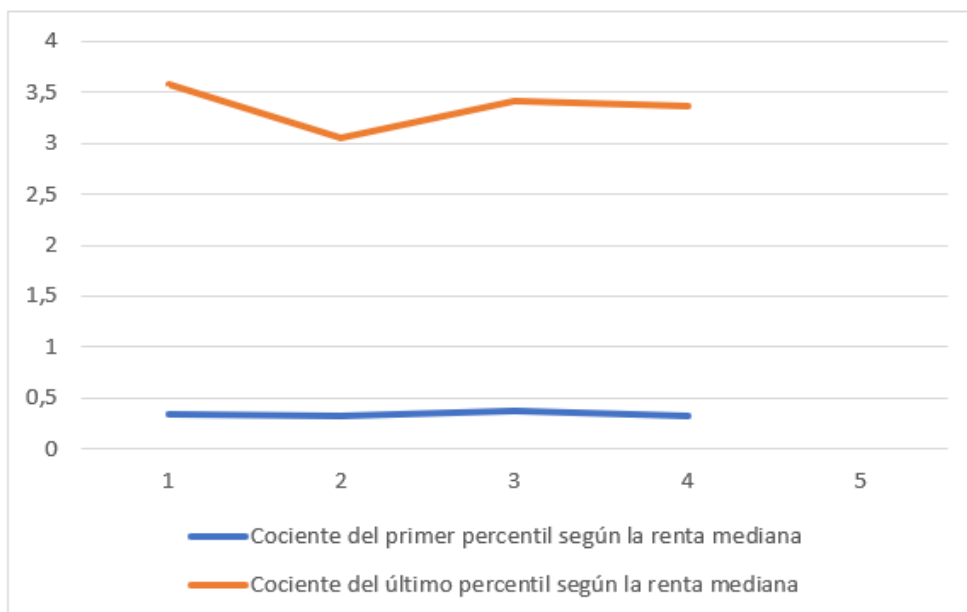
de los datos recabados para el primer percentil de renta, es decir, el menor de 20, así como para el último percentil de renta, aquel que se sitúa entre 90 y 100, ambos en relación con la renta mediana total. Cabe destacar que todos los datos están expresados en porcentajes. Con estas cifras hemos calculado el coeficiente del primer y del último percentil según la renta mediana para los años 2011, 2014, 2017 y 2020.

Con estos indicadores podemos ver la evolución de la mediana de la renta en los años que tenemos como objeto de estudio para el grupo de hogares con menor renta. En el caso del primer percentil, teniendo en cuenta que los datos obtenidos entre éste y la renta mediana total para los 4 años se encuentran homogeneizados, obtenemos como resultado coeficientes muy similares, variando aproximadamente 0,02 unidades. Esto propicia como resultado una evolución bastante estable, es decir, la mediana de la renta para el primer percentil de renta analizado se mantiene casi invariable durante los 4 años de nuestro análisis. Destacando el año 2017 dónde se aprecia el punto más alto de la serie, lo que quiere decir que en ese año repuntó el número de hogares con menor renta según la renta mediana total.

En el caso del último percentil, los efectos son muy similares. Los resultados obtenidos son bastante homogéneos rondando los 3,5 puntos porcentuales, donde las variaciones entre los diferentes períodos son mínimas. El año 2014 destaca por ser el punto más bajo de esta serie, lo que quiere decir que en ese año concreto disminuyó el número de hogares con mayor renta respecto a la mediana de la renta.

Si se observan ambos coeficientes, no se ve una relación significativa directa o inversa entre ambas series. Si es cierto que se aprecia que en el año 2014 ambos coeficientes llegan al punto mínimo del período lo que quiere decir que disminuyó la renta mediana para el primer percentil de renta, pero también para el último percentil de renta. Además, ambos a partir de ahí inician una recuperación llegando, en el caso del percentil más bajo, a alcanzar el máximo de la serie. Y en el caso del percentil más alto, a recuperarse considerablemente, sin llegar eso sí, a su máximo.

Gráfico 8. Cociente del percentil según la renta mediana



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

4.2 Análisis de la evolución de la deuda

Los datos referidos a la deuda de los hogares se encuentran expresados en porcentaje y miles euros, de años base 2014, 2017 y 2020 para los siguientes años analizados: 2011, 2014, 2017 y 2020. La deuda de las familias estará dividida en deuda total, en deuda con garantía hipotecaria, compra de otras propiedades inmobiliarias, deuda con garantía real, créditos personales, deudas de tarjetas de créditos y otras deudas. A su vez, todas estas variables serán analizadas teniendo en cuenta las características de los hogares según el percentil de renta de los hogares, la edad del cabeza de familia y la situación laboral del cabeza de familia.

La deuda total de los hogares es el monto acumulado de todas las deudas adquiridas por los hogares, tanto a corto como a largo plazo. Dentro de la deuda que contraen los hogares se incluye la deuda con garantía hipotecaria, que es un tipo de préstamo que se da a una persona para la compra de una propiedad. En dicho préstamo, el prestatario debe garantizar el pago de la deuda con una hipoteca sobre el bien inmueble. En el caso de que el prestatario no pueda cumplir con los pagos, el prestamista puede embargar el bien inmueble como forma de recuperar el dinero prestado.

Otro tipo de deuda es la de otras propiedades inmobiliarias, en ella se hace referencia al dinero adeudado por la compra de bienes inmuebles como terrenos, edificios, apartamentos, locales comerciales, entre otros.

Por otro lado, la deuda con garantía real es aquella que se respalda con un activo específico como garantía, como cuando se usa una casa, un automóvil o una cuenta bancaria para respaldar la obligación de una persona de devolver el dinero prestado.

Los créditos personales son otro tipo de deuda que las familias contraen habitualmente. Esta es la cantidad de dinero que una persona debe devolver a una entidad financiera después de solicitar un préstamo por una cantidad determinada de dinero. Esta deuda puede ser pagada a través de una cuota mensual o de un pago único. El monto de la deuda por créditos personales depende del monto del préstamo, la tasa de interés y el plazo para devolver el préstamo.

El tipo de deuda por tarjetas de crédito es la cantidad que una persona adeuda por el uso de una tarjeta de crédito. Esta deuda se debe pagar mensualmente, normalmente con intereses. La deuda por tarjetas de crédito se acumula con el tiempo, dependiendo de la cantidad de compras realizadas con la tarjeta.

Por último, con otras deudas se entenderán otras deudas de naturaleza distinta a las contempladas en el resto de las partidas de deudas.

La deuda total para todos los hogares ha evolucionado en los 4 años objeto de análisis de forma estable, con variaciones poco significativas. Si bien es cierto que estas pequeñas variaciones se producen con el paso de los años aumentado la tasa total de deuda hasta el 28,2 % en el año 2020, a diferencia del año 2011 cuando se contaba con una tasa menor de deuda (26,5).

La deuda total para todos los hogares ha evolucionado en los 4 años objeto de análisis de forma estable, con variaciones poco significativas. Si bien es cierto que esas pequeñas variaciones se producen con el paso de los años aumentado la tasa total de deuda hasta el 28,2 % en el año 2020, a diferencia del año 2011 cuando se contaba con la menor tasa de deuda registrada (26,5).

Las deudas con garantía hipotecaria han sufrido dos tendencias a lo largo del análisis. Comienza registrando el menor dato en 2011 (25,4), aumentando este resultado en más de un 2% para el año 2014. En el 2017 registra una leve caída de 0,6%, de los cuales se vuelven a recuperar 0,3 en el año 2020.

En cuanto al peso que tienen las deudas por la compra de propiedades inmobiliarias se han ido acentuando sutilmente, situándose de 9,4% en el primer año (2011), hasta el 11,1 % de las deudas en el año 2020.

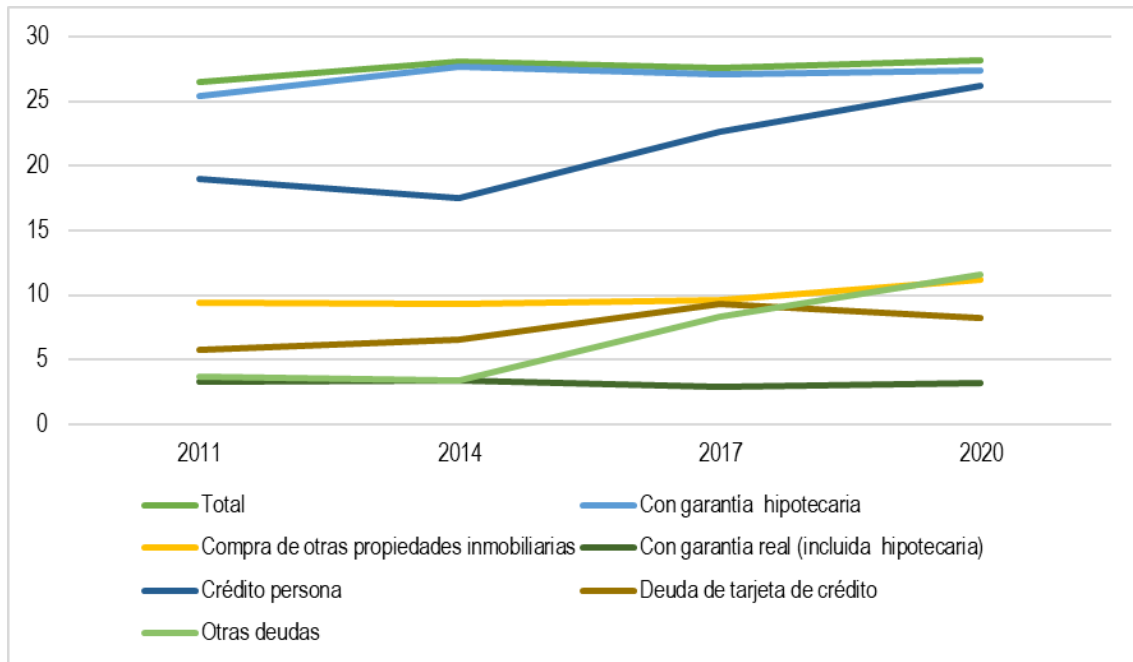
Las deudas con garantía real (incluida hipotecaria) se han mantenido constantes durante todo el análisis, variando aproximadamente 0,1 % entre los años 2011 y 2020.

Respecto al crédito por persona, ha seguido una tendencia alcista a partir del año 2014, alcanzando su máximo en 2020 (26,2)

La evolución de las deudas de tarjetas de crédito soportó un aumento continuado hasta el año 2017, cuando alcanza su dato más elevado (9,3), aunque ese dato se condensa en el año 2020 (8,2).

Finalmente, el grupo “otras deudas”, donde se incluyen el resto de los pasivos no incorporados en los anteriores conjuntos, soporta la mayor ampliación sobre el peso total de las deudas. En 2011 presentaba un valor de 3,7 acentuándose con el paso de los años hasta obtener en el año 2020 su máxima marca (11,6).

Gráfico 9. Evolución de la deuda total en España



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

4.2.1 Comparación entre el primer y último periodo del nivel de deuda según el percentil de renta

Analizando la evolución del total de las deudas para los percentiles de renta menor de 20, entre 20 y 40, entre 40 y 60, entre 60 y 80, entre 80 y 90, entre 90 y 100 comprobamos como los percentiles de renta menores de 20 y entre 90 y 100 siendo conjuntos tan opuestos en sentido económico, han seguido la misma tendencia de evolución durante el año 2011 y 2020.

Los datos que simbolizan el total de deudas para las economías domésticas que poseen las rentas más elevadas (27.8), en el año 2011, son 20 veces más las deudas de las familias incluidas en el percentil de renta menor de 20 (7,1).

En el año 2020 observamos la misma evolución ascendente acentuando aún más los datos de deuda alcanzados. Las familias que poseen menor renta cuentan con una deuda total del 11%, a diferencia de los hogares que se sitúan en el percentil entre 90 y 100 que computan una deuda total del 34,6%.

En cuanto a los percentiles de renta entre 20 y 40, entre 40 y 60, entre 60 y 80 y entre 80 y 90 son mayores con el transcurso de los años, desarrollando un leve aumento del endeudamiento respecto del primer año. El percentil de renta entre 80 y 90 son los que más endeudados se encuentran, tanto en el 2011 como en el último periodo.

Gráfico 10. Comparación del nivel de deuda según el percentil de renta.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

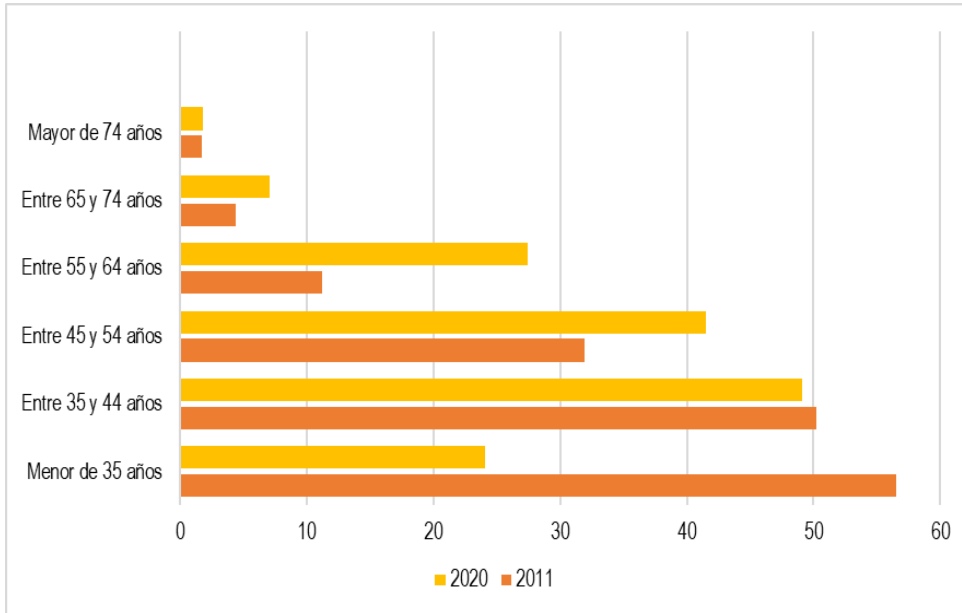
4.2.2. Comparación entre el primer y último periodo del nivel de deuda según la edad del cabeza de familia

Atendiendo al total de la deuda según la edad del cabeza de familia para los años 2011 y 2020 encontramos los niveles más elevados en el año 2011 para los grupos por edad menor de 35 años y entre 35 y 44 años, es decir, la población joven de la sociedad. Solo los más jóvenes consiguen reducir prácticamente la mitad de sus deudas en el año 2020. Por el contrario, las personas entre 35 y 44 años solo logran disminuir el total de sus deudas un 1% en el último período respecto del año 2011.

Los grupos de mediana edad, es decir, los individuos entre 45 y 54 años y entre 55 y 64 años presentan mayores niveles de deuda en el año 2020. El segundo grupo mencionado casi llega a duplicar su deuda en el año 2020 respecto del primer año analizado.

Finalmente, las personas de mayor edad son las que menos endeudadas se encuentran en ambos años, aunque con el paso de los años alcanzan mayores índices de endeudamiento.

Gráfico 11. Comparación del nivel de deuda según la edad del cabeza de familia



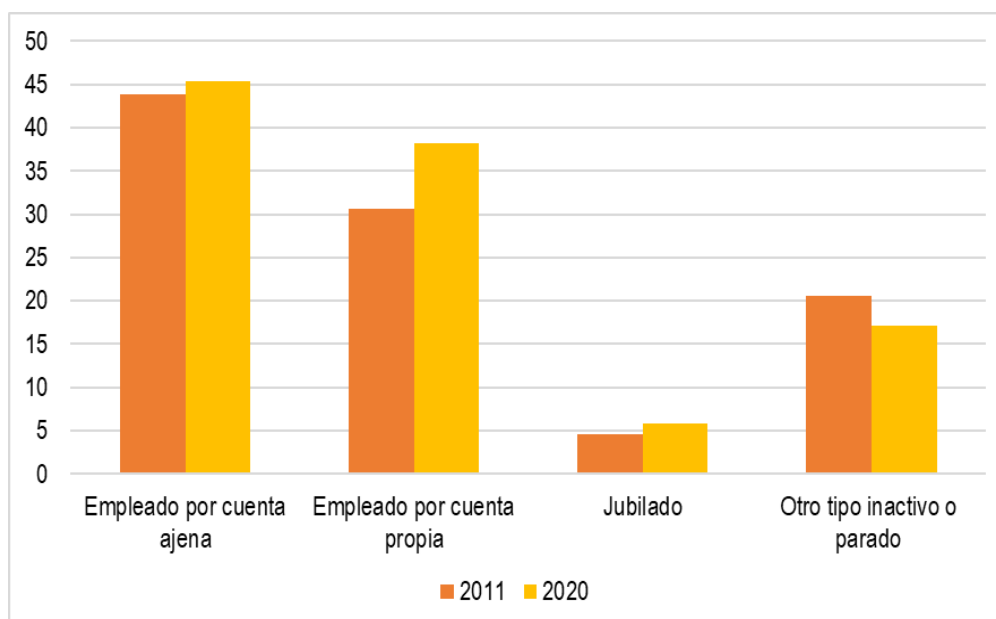
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

4.2.3. Comparación entre el primer y último periodo del nivel de deuda según la situación laboral del cabeza de familia

Analizando la evolución del nivel total de deuda según la situación laboral del cabeza de familia para el año 2011 y 2020 destacamos, en primer lugar, al grupo que menos endeudado se ha encontrado en ambos años, los jubilados, con tasas de endeudamiento muy reducidas. El nivel de deuda de esta categoría llega a representar casi el 5% del total de deuda de los empleados por cuenta ajena, convirtiéndose en los más endeudados de la sociedad.

La tendencia del nivel de deuda para los empleados por cuenta propia es gradual con el paso de los años, aumentando un 8% del primer año analizado al 2020. Sin embargo, ocurre lo contrario con los individuos que se integran en el grupo "otro tipo de inactivo o parado". Este último conjunto, es el único que ha logrado disminuir su nivel de endeudamiento.

Gráfico 12. Comparación del nivel de deuda según la situación laboral del cabeza de familia



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

5. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha estudiado la evolución de la renta y del nivel de endeudamiento de los hogares españoles en el periodo comprendido entre 2010 y 2020.

En lo que respecta a la renta, se ha estudiado cómo ha ido evolucionando esta variable a lo largo de los años objeto de estudio. Los resultados han mostrado que la evolución de la renta mediana no se ha comportado de manera homogénea durante los años de la serie. En el primer tramo, la renta mediana aumenta paulatinamente hasta el año 2014. A partir de ahí sufre una acentuada caída hasta el 2017, que después de llegar a su mínimo, se recupera y es en el año 2020 donde alcanza su máximo.

La renta mediana de las familias ha crecido en el último periodo en comparación con el primer año de la serie. Lo ha hecho para todos los percentiles de renta, desde los que obtienen una renta mediana menor hasta los que poseen una renta mediana mayor, aunque lo ha hecho en distinta proporción. Si nos referimos a la renta mediana según la edad del cabeza de familia, los jóvenes son los que no han mejorado su situación permaneciendo estancados durante el período de estudio. Sin embargo, los mayores de 64 años sí que han visto cómo ha evolucionado positivamente su renta mediana. En cuanto a la tenencia de vivienda principal en los años de estudio de los hogares, los resultados indican que los hogares siguen prefiriendo la vivienda en propiedad y la renta mediana ha crecido en el último año de estudio para ambos regímenes de tenencia de vivienda con respecto al primer año de la serie.

Si atendemos a cómo ha evolucionado la deuda de los hogares, se vio que la deuda para el año 2020 ha experimentado un crecimiento con respecto al año 2011, a pesar de que las variaciones

fueron poco significativas. Si bien es cierto que estas variaciones se tradujeron en aumento del nivel de endeudamiento de los hogares con el paso de los años.

La deuda de las familias españolas según los percentiles de renta, los que presentaron más deuda son los hogares situados en el percentil 80-90. Lo que quiere decir que este grupo de población con una renta más alta se endeuda más que los hogares con renta más baja. Analizando el endeudamiento según los grupos de edad, se pudo ver que los jóvenes son los que más se endeudan mientras que los más mayores son los que menos deuda presentan. La deuda que presentan las familias españolas según su situación laboral indica que los jubilados son los que menos endeudados están mientras que los empleados por cuenta ajena y por cuenta propia son los que poseen más deuda, destacando los primeros. Además, la tendencia del nivel de deuda para todos los grupos es creciente para el año 2020 respecto al 2011 salvo para el grupo de inactivos o parados que sucede lo contrario.

Para la realización de futuros análisis proponemos la realización de un estudio donde se elabore de un modelo de regresión múltiple, que mida la insolvencia de los hogares. En este trabajo no ha sido posible incluir, debido a que no se ha encontrado una variable de morosidad que tenga datos suficientes para elaborar una serie temporal que proporcione unos resultados fiables.

6. BIBLIOGRAFÍA

Belmonte Ureña, Luis Jesús. Estructura del ahorro en España : una perspectiva regional / [Luis Jesús Belmonte Ureña]. Fundación Cajamar, 2006.

Castro, Ana Esther (2006). El comportamiento financiero de las familias. Consejo Económico y Social, 1996. Colección estudios ; 31.

Nieto.E., (2012). La composición del ahorro de las familias. eXtoitos, Nº 8. Pags 25-39. [Dialnet-La Composicion DeLa horroDeLasFamilias-5582183.pdf](#)

Brindusa, Barceló y Villanueva. La Tasa de Ahorro en España entre 2007 y 2026: Descomposición por grupos de población y posibles determinantes. Recuperado de: [Repositorio Institucional: La tasa de ahorro en España entre 2007 y 2016: descomposición por grupos de población y posibles determinantes \(bde.es\)](#)

Cos, P., (24 de Enero de 2017) *Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2014: métodos, resultados y cambios desde 2011*. Banco de España. 24 de Enero de 2017. [Artículos Analíticos. Encuesta Financiera de las Familias \(EFF\) 2014: métodos, resultados y cambios desde 2011 \(bde.es\)](#)

Arce, O., (19 de diciembre de 2019) *Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2017: métodos, resultados y cambios desde 2014*. Banco de España. 19 de diciembre de 2019. [be1904-art38 \(12\).pdf](#)

Gavilán Á., (27 de julio de 2022) *Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2020: métodos, resultados y cambios desde 2017*. Banco de España. 2 de julio de 2022. [Encuesta Financiera de las Familias \(EFF\) 2020: métodos, resultados y cambios desde 2017. Artículos Analíticos. Boletín Económico 3/2022. \(bde.es\)](#)

7. ANEXOS

Renta de los hogares en 2011

Características de los hogares	Porcentaje de los hogares	Renta Mediana
Todos los hogares	100,00	25.8
PERCENTIL DE LA RENTA		
Menor de 20	20,00	8.9
Entre 20 y 40	20,00	16.0
Entre 40 y 60	20,00	25.8
Entre 60 y 80	20,00	38.7
Entre 80 y 90	10,00	57.3
Entre 90 y 100	10,00	92.3
EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA		
Menor de 35 años	10,60	27.7
Entre 35 y 44 años	21,80	29.1
Entre 45 y 54 años	21,10	31.6
Entre 55 y 64 años	17,30	30.6
Entre 65 y 74 años	14,40	20.0
Mayor de 74 años	14,80	13.1
RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA PRINCIPAL		
Propiedad	82,60	27.8
Otros regímenes de tenencia	17,40	18.2

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

Renta de los hogares en 2014

Características de los hogares	Porcentaje de los hogares	Renta mediana
Todos los hogares	100,00	26.6
PERCENTIL DE LA RENTA		
Menor de 20	20,00	8.7
Entre 20 y 40	20,00	15.5
Entre 40 y 60	19,90	23.6
Entre 60 y 80	20,10	35.5
Entre 80 y 90	10,00	51.6
Entre 90 y 100	10,00	81.3
EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA		
Menor de 35 años	8,90	21.6
Entre 35 y 44 años	21,30	28.9
Entre 45 y 54 años	22,00	25.7
Entre 55 y 64 años	18,10	27.9
Entre 65 y 74 años	15,50	23.1
Mayor de 74 años	14,20	14.2
RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA PRINCIPAL		
Propiedad	80,40	26.0
Otros regímenes de tenencia	19,60	16.5

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

Renta de los hogares 2017

Características de los hogares	Porcentaje de los hogares	Renta mediana
Todos los hogares	100,0	25.7
PERCENTIL DE LA RENTA		
Menor de 20	20,0	9.5
Entre 20 y 40	19,9	17.3
Entre 40 y 60	20,1	25.7
Entre 60 y 80	20,0	38.3
Entre 80 y 90	10,0	55.7
Entre 90 y 100	10,0	87.7
EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA		
Menor de 35 años	7,6	22.6
Entre 35 y 44 años	20,30	30.4
Entre 45 y 54 años	22,50	28.5
Entre 55 y 64 años	19,10	29.0
Entre 65 y 74 años	15,80	25.5
Mayor de 74 años	14,60	15.7
RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA PRINCIPAL		
Propiedad	75,90	28.9
Otros regímenes de tenencia	24,10	17.8

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

RENTA DE LOS HOGARES EN 2020

Características de los hogares	Porcentaje de los hogares	Renta mediana
Todos los hogares	100,0	29.4
PERCENTIL DE LA RENTA		
Menor de 20	19,9	9.6
Entre 20 y 40	19,8	18.9
Entre 40 y 60	20,3	29.2
Entre 60 y 80	20,0	42.5
Entre 80 y 90	10,0	61.3
Entre 90 y 100	10,0	98.8
EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA		
Menor de 35 años	6,7	28.1
Entre 35 y 44 años	19,5	34.6
Entre 45 y 54 años	24,3	31.3
Entre 55 y 64 años	20,3	33.3
Entre 65 y 74 años	15,7	27.6
Mayor de 74 años	13,6	17.9
RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA PRINCIPAL		
Propiedad	73,9	32,5
Otros regímenes de tenencia	26,1	21,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

DEUDAS DE LOS HOGARES EN 2011

Los resultados que se encuentran en la siguiente tabla vienen expresados en porcentaje y en miles de euros del año 2014.

Características de los hogares	Total	Con garantía hipotecaria	Compra de otras Propiedades inmobiliarias	Con garantía real (incluida hipotecaria)	Crédito persona	Deudas de tarjetas de crédito	Otras deudas
TODOS LOS HOGARES	26,5	25,4	9,4	3,3	19	5,8	3,7
PERCENTIL DE RENTA							
Menor de 20	7,1	6,1	3,9	2,1	7,2	2,3	2
Entre 20 y 40	22,3	21,5	4,7	2,1	13,6	3,3	2,9
Entre 40 y 60	29,6	29	5,3	4,6	25,5	7,4	3
Entre 60 y 80	39,5	38,7	12,9	4,2	25,8	9	4,6
Entre 80 y 90	40,1	38,9	13,8	2,8	25,9	10,1	4,5
Entre 90 y 100	27,8	27,7	26,1	3,7	19,9	4,3	8,1
EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA							
Menor de 35 años	56,5	56,5	12,3	3,2	33,4	11,9	2,3
Entre 35 y 44 años	50,2	48,2	12,3	2,2	20,4	9,3	6
Entre 45 y 54 años	31,9	31,3	12,9	5,3	25,4	6,2	5,5
Entre 55 y 64 años	11,2	10,8	11,6	5,5	20,3	4,9	3,2
Entre 65 y 74 años	4,4	3,9	2,5	2	10,7	2,4	2,2
Mayor de 74 años	1,7	1,2	1,9	0,6	3,7	0,3	1
SITUACIÓN LABORAL DE CABEZA DE FAMILIA							
Empleado por cuenta ajena	43,8	42,8	12	3,1	24,8	8,4	5,4
Empleado por cuenta propia	30,6	29,3	24,9	8,4	23,3	6,8	5,9
Jubilado	4,6	4,1	3,5	1,6	9,2	2,2	1,3
Otro tipo de inactivo o parado	20,5	20,1	4,8	3,3	18,7	5,3	2,9

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

DEUDAS DE LOS HOGARES EN 2014

Los datos expresados en la siguiente tabla se encuentran expresados en porcentaje y miles de euros del año 2017.

Características de los hogares	Total	Con garantía hipotecaria	Compra de otras propiedades inmobiliarias	Con garantía real (incluida hipotecaria)	Crédito persona	Deudas de tarjetas de crédito	Otras deudas
TODOS LOS HOGARES	28,1	27,7	9,3	3,4	17,5	6,6	3,4
PERCENTIL DE RENTA							
Menor de 20	11,9	11,9	4,6	2	9,5	3,9	2,5
Entre 20 y 40	20,1	19,9	4,4	1,7	12,3	5,5	3,2
Entre 40 y 60	28,6	28,5	7,4	3,6	20,2	9	3,6
Entre 60 y 80	37,4	37,1	10,6	5,2	26,4	8,7	2,9
Entre 80 y 90	50,4	47,4	17,3	4,2	16,8	6,2	5,9
Entre 90 y 100	35,4	34,7	21,2	4,5	21,2	5,2	3,5
EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA							
Menor de 35 años	37,5	37,5	37,3	10,1	20,6	8,8	2,7
Entre 35 y 44 años	57,5	57,4	56,3	12,7	24,2	8,4	4,4
Entre 45 y 54 años	37,1	37,2	36,5	13,3	21,6	9,7	4,7
Entre 55 y 64 años	18,4	18,3	18,3	11,6	18,9	6,4	2,6
Entre 65 y 74 años	5	4,9	4,9	3,6	12,3	2,6	2,6
Mayor de 74 años	2,1	2,1	2,1	0,7	2,8	2,1	1,9
SITUACIÓN LABORAL DEL CABEZA DE FAMILIA							
Empleado por cuenta ajena	47,6	46,5	11,8	4,8	23,4	9,5	3,9
Empleado por cuenta propia	37	36,7	20,6	4,6	22,1	6,2	6,3
Jubilado	4,9	4,9	4	2	9,9	2,9	2
Otro tipo de inactivo o parado	19,8	19,8	6,7	2,3	14,8	6,1	3,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

DEUDAS DE LOS HOGARES EN 2017

Los datos de la siguiente tabla se encuentran expresados en porcentaje y miles de euros del año 2020.

Características de los hogares	Total	Con garantía hipotecaria	Compra de otras propiedades inmobiliarias	Con garantía real (incluida hipotecaria)	Crédito persona	Deudas de tarjetas de crédito	Otras deudas
TODOS LOS HOGARES	27,6	27,1	9,6	2,9	22,6	9,3	8,3
PERCENTIL DE RENTA							
Menor de 20	10,1	10,0	2,7	1,1	11,1	6,2	7,5
Entre 20 y 40	20,1	19,7	3,9	2,5	20,6	7,7	9,3
Entre 40 y 60	29,0	28,7	6,5	2,2	25,7	12,6	10,0
Entre 60 y 80	36,4	35,8	12,3	4,6	27,0	10,7	6,9
Entre 80 y 90	47,9	46,8	19,4	4,4	29,7	11,6	8,4
Entre 90 y 100	36,8	36,0	25,5	4,1	27,4	6,7	7,3
EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA							
Menor de 35 años	32,4	31,2	8,0	1,6	27,2	8,8	12,5
Entre 35 y 44 años	54,5	53,9	13,2	2,4	28,2	13,4	10,3
Entre 45 y 54 años	39,8	39,2	13,7	3,6	28,8	11,2	10,2
Entre 55 y 64 años	19,1	18,5	10,7	4,8	26,7	9,9	9,7
Entre 65 y 74 años	8,5	8,5	6,2	2,8	15,3	7,2	5,4
Mayor de 74 años	0,8	0,8	1,2	1,2	5,4	2,5	1,8
SITUACIÓN LABORAL DEL CABEZA DE FAMILIA							
Empleado por cuenta ajena	45,2	44,4	12,4	2,3	30,0	12,6	9,7
Empleado por cuenta propia	37,4	36,4	19,9	7,8	27,3	8,2	13,3
Jubilado	6,5	6,4	4,2	2,7	14,1	5,1	4,5
Otro tipo de inactivo o parado	15,0	15,0	6,0	2,3	16,5	8,7	8,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

DEUDAS DE LOS HOGARES EN 2020

Los datos de la siguiente tabla se encuentran expresados en porcentaje y miles de euros del año 2020.

Características de los hogares	Total	Con garantía hipotecaria	Compra de otras propiedades inmobiliarias	Con garantía real (incluida hipotecaria)	Crédito persona	Deudas de tarjetas de crédito	Otras deudas
TODOS LOS HOGARES	28,2	27,4	11,1	3,2	26,2	8,2	11,6
PERCENTIL DE RENTA							
Menor de 20	11	10,6	2,5	2,1	15,5	7,4	11,7
Entre 20 y 40	22,5	21,8	5	2,1	26,2	8,9	9,6
Entre 40 y 60	31,6	30,6	8,2	2,5	28,4	10,8	13
Entre 60 y 80	38	37,3	16,8	3,2	30,6	7,8	12,5
Entre 80 y 90	40,5	39,6	17,5	6,2	34,2	6,6	10,1
Entre 90 y 100	34,6	33,5	28,5	5,5	26	5,3	12,5
EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA							
Menor de 35 años	24,1	23,5	11,8	2,4	28,6	11,7	13
Entre 35 y 44 años	49,1	47,5	18,4	3,3	32,7	12,5	14,6
Entre 45 y 54 años	41,5	40,9	13,5	3,4	31,3	9,6	13,7
Entre 55 y 64 años	27,4	26,2	11	3,8	32	7,5	14,7
Entre 65 y 74 años	7,1	7,1	6,5	3,9	19,7	6,6	5,8
Mayor de 74 años	1,8	1,8	1,8	1,1	5,3	0,7	5,1
SITUACIÓN LABORAL DEL CABEZA DE FAMILIA							
Empleado por cuenta ajena	45,4	44	15,4	3,1	33,9	10,7	12,8
Empleado por cuenta propia	38,2	37,9	21,2	6,1	30,5	5,5	18,5
Jubilado	5,8	5,7	5,1	2,9	15,7	4,1	6,4
Otro tipo de inactivo o parado	17,1	16,6	5,3	2,4	22,1	9,8	13,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España

Cálculo del coeficiente de los percentiles según la renta mediana

Año	Primer percentil de renta (menor que 20)	Último percentil de renta (entre 90 y 100)	Renta mediana total	Cociente del primer percentil según la renta mediana	Cociente del último percentil según la renta mediana
2011	8,9	92,3	25,8	0,3449612403	3,57751938
2014	8,7	81,3	26,6	0,3270676692	3,056390977
2017	9,5	87,7	25,7	0,3696498054	3,412451362
2020	9,6	98,8	29,4	0,3265306122	3,360544218

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Financiera de las familias elaborada por el Banco de España